



Buenos Aires, 26 de septiembre de 2008

CONFEDERACIÓN DE EDUCADORES ARGENTINOS –CEA-

CONVOCATORIA CONGRESO EXTRAORDINARIO

El Consejo Directivo de la CONFEDERACIÓN DE EDUCADORES ARGENTINOS; Personería Gremial 1716, convoca a **Congreso Extraordinario para el día miércoles 22 de octubre a las 10.00 horas**, a realizarse en el salón de actos de la Federación de Educadores Bonaerenses – F.E.B.- ubicada en calle 46 N. 891 de la La Plata, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.-

- 1- Constitución del Congreso.-
- 2- Designación de la Comisión de Poderes.
- 3- Consideración del despacho de la Comisión de Poderes.-
- 4- Designación de un (1) Presidente, dos (2) Vicepresidentes y cuatro (4) Secretarios.
- 5- Lectura y consideración del acta anterior.-
- 6- Designación de cinco delegados para integrar la Junta Electoral – art. 26, inc.b.
- 7- Consideración de la incorporación a la C.E.A., de acuerdo a lo previsto art. 4º, de la siguiente organización sindical: Sindicato de Educadores de La Rioja.- “S.E.L.A.R”
- 8- IV Congreso Político Educativo CEA: “*SABER PROFESIONAL DOCENTE: UN ACERCAMIENTO A LAS NUEVAS INFANCIAS y JUVENTUDES*”. Evaluación del Congreso a cargo de la Escuela de Escuela de Formación e Investigación Sindical y Docente CEA. Conclusiones del trabajo en comisiones
- 9- Situación de las jurisdicciones.
- 10- Actitudes a asumir.

Por la presente se deja constancia que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 25 del estatuto y concordantes de la Ley 23551 las asociaciones sindicales que integran la Confederación fueron lo suficientemente notificadas a fin de que las mismas notifiquen a los Delegados Congresales.- Asimismo se comunica que los Delegados Congresales deberán certificar su mandato vigente, debiendo acreditarse al momento de presentarse y suscribir la planilla correspondiente, tal lo establecido por el art. 15 del Decreto 467/88- Ley 23551.-

Atentamente.-

ALVAREZ RODOLFO
Secretario de Prensa y Difusión

FABIÁN FELMAN
Secretario General